IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1101528/1417518728\_SICARM\_LOGO\_XIV\_FORO.png](http://imagen/)

# Un paso más en la divulgación de la Contratación Electrónica y las nuevas Directivas Europeas

## Acceda al VIDEO de la mesa Innovación Tecnológica en la Contratación del Sector Público que tuvo lugar en el marco del SICARM, donde hubo tiempo para hablar de la Contratación Pública

En la mesa Innovación Tecnológica en la Contratación del Sector Público que tuvo lugar en el marco delSICARM del octubre pasado, los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar y debatir con los ponentes sobre la Contratación Pública.

Los ponentes de dicha mesa fueron:

Ponente moderador:María Fuensanta de la Universidad de Murcia

Ponentes:

Rubén Martínez de la Universidad de Alicante

Antonio Garcia de la Universidad de Salamanca

Safwan Nassri de Pixelware

María Fuensanta.

Explicó el profundo reto y trabajo pendiente para dar respuesta a las Directivas Europeas sobre la contratación pública, para llegar a la realización de los expedientes de contratación por medios electrónicos, recordando que según datos de la Unión Europea en la actualidad solo se realizan por medios digitales entre el 5% y el 10% de todos los expedientes de Contratación, el resto continúan en papel.

Rubén Martínez

Durante su ponencia dio argumentos para contribuir a reflexionar sobre la implantación de la Contratación Electrónica, incidiendo para ello sobre el alto nivel de utilización de las tecnologías tanto por parte de empresas como de ciudadanos, según su opinión esto debería llevar a que las administraciones siguieran el mismo camino de mayor aplicación de las tecnologías, acompañados por profesionales que permitan minimizar el riesgo de la implantación

Centrándose en la Contratación Electrónica destaco lo fácil de su implantación y sus ventajas, destacando ventajas tales como la automatización de las adjudicaciones mediante fórmulas de baremación, que deberían ser definidas ya en los pliegos.

Preguntándose porqué si la tecnología de Contratación Electrónica y el derecho comunitario sobre la Contratación Pública nos llevan en esta dirección, o sea si la tecnología y el derecho se han puesto de acuerdo, porque hay gobiernos y administraciones reticentes a su implantación, preguntándose si la causa es no estar dispuestos a perder esta parcela de poder.

Antonio Garcia

En su ponencia con el título Contratación Pública e innovación destaco los puntos:

Contratación Pública pre-comercial

Compra Pública tecnología innovadora

Asociación para la innovación

Resaltó la importancia de la obligatoriedad tanto de la publicación de la licitación, como de su adjudicación. Proponiendo la idea de que esta plataforma de publicación fuera única para toda la Unión Europea.

Durante su exposición expreso su opinión en temas tan importantes como:

La poca utilización en la actualidad del perfil del proveedor.

Que la Contratación pública permite un amplio espectro de posibilidades innovadoras

La necesidad de la búsqueda de la eficiencia respetando los principios generales de la Contratación pública

Que la innovación es un instrumento para sanear la Contratación pública

Safwan Nassri

Resalto el momento especial en el que nos encontramos, generado por la publicación de las nuevas Directivas Europeas y la importancia que la utilización de la Contratación Electrónica contribuya a aumentar la competitividad en las naciones que la implanten.

Marcó cuales eran en su opinión algunos de los objetivos destacables de las nuevas directivas sobre la Contratación Pública:

La sustitución de la adjudicación a la oferta más económica por la oferta económicamente más ventajosa.

El fomentar los procedimientos de negociación y la innovación en los contratos.

El mayor control en la fase de ejecución del contrato y los requisitos de sostenibilidad, ecología y respeto del mercado de trabajo

La transparencia y control en todos los niveles de la subcontratación

El apoyo a la participación de las Pymes en la Contratación Pública.

Concluyendo su intervención comentando el calendario que marcan las directivas en cuanto a la implantación de la Contratación Electrónica y formulando el deseo de esperar un cambio en la forma de pensar de los legisladores hacia la visión digital.

Podrá ver lasgrabaciones de video de las ponencias aquí:

http://contratacion-electronica.es/?p650